

¿Que hemos hecho para ser tratados con tanta humanidad y clemencia, nosotros que no hemos gastado el tiempo mas que en dañar, zaherir, ultrajar de palabra y por escrito, en las tertulias y en los pulpitos á este hombre en quien encontramos tanta piedad y franqueza? ¿Quien ha de ser hombres aturdidos? es un americano hombre de bien y religioso, es un caudillo del pueblo de Dios destinado para salvarlo ... ¡ah! la lengua se traba, la pluma se entorpece, la sangre se yela en las venas quando consideramos lo que han executado con nosotros nuestros enemigos, y el modo con que á nuestros gefes han correspondido á sus villanias y ultrages.

El ministro oficial real de Acapulco D. Jose Maria Giral y Crame, tiene su familia en Oaxaca y es gachupin; el Sr. Morelos la ha recomendado, mandando se la acuda mensualmente con quanto necesite asignandola cien pesos, y permitiendo á dicho oficial que pase á Mexico. Digame Quinto Curcio si fué mas generoso el héroe de Macedonia! ¡Oh! si todos los americanos lo observasen de cerca... ¿Que hombre! que prodigio exclamarían: vive Dios que no lo han visto igual las edades

EMPLEO.

El Exmõ. Sr. capitan general D. José Maria Morelos vocal de la suprema junta nacional á nombre de S. M. se ha servido declarar grado de brigadier de los exercitos nacionales y sueldo de tal, al Sr. inspector general de caballeria Lic. D. Carlos Maria de Bustamante auditor de guerra interino de esta plaza.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR.

CORREO AMERICANO DEL SUR.

Miércoles 29 de septiembre de 1813.

Año quarto de nuestra gloriosa insurreccion.

El Virey (que se dice de Mexico,) ocupado siempre en alucinar á los que tienen la debilidad de creerlo, há procurado insertar en sus Gacetas varias partes de las del Perú, para manifestar que las armas españolas estan triunfantes asi en aquella como en esta America, y que no nos queda ya otro arbitrio que echarnos en sus brazos á implorar su misericordia.

Quando se tomó la isla Requeta de Acapulco por las armas del héroe del sur, se encontraron en ella diversos papeles y partes originales del Perú, que manifiestan lo contrario, y creemos de nuestra obligacion deber insertarlos, para que los gachupines conozcan que la mano del señor pesa igualmente sobre ellos en todas partes para castigo de su orgullo, crueldad, soberbia, ambicion, despotismo é inmoralidad; lean pues en comprobacion de esta verdad importante, los siguientes partes comenzando por el del presidente de Quito D. Toribio Montes data do en Guayaquil (dos dias despues de la toma de Oaxaca) á 27 de noviembre de 1812, que dirigia al virey de Mo-

xico pidiendole socorro, y agradezcanos este, el comediante que tenemos de pasarlo á sus manos ya impreso, entendido, de que fué interceptado este, quando caminaba por veredas extraviadas, y llegó su original á Acapulco en el bergantin Guadalupita; dice así.

Exmô. Sr... Obligado á huir de la canalla, (a) no he tenido mas arbitrio que subir á lo mas alto de la cordillera por las inmediaciones á los volcanes de Ninahuilca y Pichincha, haciendo jornadas de tres dias sin viveres, y por tierra despeblada, oyendo á tiro de fusil los bramidos del Cotopagsi cuyo paso supera en mucho al de los Alpes; esta marcha forzosa hija de la necesidad, asombró tanto á los insurgentes, que dexaron libre á Quito haciendo retirada por la villa de Ybarra, y así entraron por fin las tropas de S. M. el día 8 del corriente.

Quando esperabamos por este suceso comenzar á recobrar las provincias perdidas, nos hallamos el día 12 con Quito cercado por la multitud innumerable de bandidos, que de mala fé, y con doble intencion nos dexaron entrar a dicha capital. En el mismo dia como a las ocho de la mañana rompieron su fuego, sin tomar punto señalado, y su dilacion fué solamente para que acabaran de llegar los pelotones ó ma-

(a) Huir .. ¿Que es huir? un comandante español, quando en diciendo español todas las naciones tiemblan; sea por Dios, tal anda el mundo; esto no entró en el cálculo de los Almagros, Corteses, Pizarros y Alvarados, esperamos igual confesion... y algo mas del gran Calleja.

nadas, que como lobos carniceros se dexaban ver por todas partes. Valieronse de los medios mas inicuos, arrojando cohetes con dardos envenenados, granadas de obus y de mano, con púas largas de medio palmo: rompiendo paredes para huir de nuestra artilleria, saltando azoteas y texados, y volando en fin con barriles de polvera algunas casas principales por las que dexaban un flanco á su cerco. (b) Avista de un suceso no esperado, determiné salir por dicho flanco luego que cerró la noche con la poca tropa que me quedó; porque de tres mil y doscientos, apenas se salvaria el pico, quedando los tres mil honrosamente muertos y heridos en defensa de los derechos su soberano. (c)

Si V. E. no me auxilia con quanta tropa y armas sea posible, se acaba de perder este hermosísimo continente; (d) sirviendole de gobierno, que acá no han venido tropas peninsulares, y que no me faltan viveres y algunos reales para mantener las que pueden venir, cuyas primeras armadas espero (e) en los

(b) Sobre que son el mismo diablo los insurgentes siempre pelean de mala fé; ¡y los gachupines!... digalo su corifeo.

(c) La buena causa gachupinesca los habrá salvado sin duda; ¿No es verdad padre Bringas? habrán entrado en el cielo vestidos y calzados.

(d) Por no quitarle á V. el oficio no salgo yo por la otra puerta, decia un pobrete á otro en el meson del Cristo de Puebla quando le pedia limosna.

(e) Espera hijo, espera; te quejarás con la gana, no estamos en los dichosos tiempos de la conquista en que el virey de Mexico socorria al de Lima; ya no

bergantines Guádalupe, Luzero, y S. Carlos que des-
embarcarán en esta Ria de Guayaquil donde quedo
reponiendome de un descalabro tan sensible. Dios
guarde á V. E. muchos años, Ria y noviembre 27
de 1812. -Exmó. Sr.--Toribio Montes--Sr. virey de
N. E.

*Parte dado por el comondante D. Juan de Ymaz al
mariscal D. José Manuel de Goyeneche en Vaca
á 24 de mayo de 1812.*

Es imposible ya contrarrestar á las fuerzas de los
rebeldes en este reyno sin esperanzas de tropas penin-
sulares que nos auxilien; pues segun las Gacetas nos
instruyen, se dirigen á Mexico las pocas que podian
venir, y nos habian prometido, por el incremento que
há tomado la insurreccion en la Nueva España. solo
me consuela, que no sol. yo, sino todos los demas co-
mandantes hemos perdido las acciones no por impericia,
sino por falta de fuerza y verdad .. en los planes de
ataques. A V. S. le informaron esta vez que los co-
chabambinos mandados por el rebelde Arce y situa-
dos en el alto del Queñal eran quatrocientos mal

se atan los perros con longanizas: los que se escan-
dalizaren de semejante perfidia en Quito, acuerdense
de que quatro mil victimas sacrificó en aquella infe-
liz ciudad al Goyeneche quando su primera conecion;
acuerdense de que Dios es justo, y de que quien á
espada mata, a espada hade morir. Oh! si nuestros
asesinos huviesen tenido presente esta verdad, que
diversa conducta habrian observado.

245.

armados, y por consiguiente podia yo destruirlos con tres
cientos infantes y sesenta caballos: cumpli la orden
saliendo á las quatro de la mañana de este dia del
campo de Pocona, llegando al amanecer á la cumbre;
pero quando volví mis ojos á la retaguardia, me hallé
cercado de mas de quatro mil insurgentes, los mas de
ellos con fusil en mano, aunque solo hacian fuego los
de la derecha. En el alto quedó toda mi division por
tierra, sin escapar ni la caballeria, que por la subida
estaba totalmente fatigada: se perdieron los tres caño-
nes volantes, con todos los pertrechos, y solo pude
escapar yo con un soldado, por habernos confundido
en medio de la chusma por razon del vestuario, fin-
giendonos compañeros, y manifestandoles la herida del
soldado en un brazo, y la mia en el muslo derecho
de la que no tengo esperanza de vivir.

El teniente coronel D. Felipe Hera corrió sin
duda la misma suerte que los demas, aunque puede
haber escapado por el bosque. Yo soy ingenuo, y aun-
que me cueste la vida no dexaré de repetir á V. S.
que las partidas de guerrilla son buenas al abrigo de
un ejército que les sirva de centro, por que solas, ó
en desfiladero, ó ya en tierra plana, son sitiadas, al-
canzadas, y perdidas. Dios guarde á V. S. muchos
años Vaca y mayo 24 de 1812 Juan de Ymaz--Sr.
D. José Manuel de Goyeneche.

Otro al mismo general de D. Geronimo Barron
y Lombera datado en Caraza á 28 de mayo de 1812.

La incertidumbre del punto en que V. S. se ha-
lla, me hace aventurar el parte que ne puedo dexar
de poner en noticia de V. S. cuya existencia nos im-

porta. Conforme á las ordenes de V. S. reduxe á cenizas el pueblo de Zacaca; pero apenas lo executé quando me hallé cercado de mas de doce mil Cochabambinos con bastante fusileria, y sus cañones de estaño. La sed insaciable que estos rebeldes tienen de la sangre de los que llaman gachupines, la manifestaron en presencia de Dios y de los hombres descargando su furia sobre la corta, pero honrada division que tenia el honor de mandar.

El vil insurgente Zenteno rompió su fuego con ocho cañones por la derecha, y saliendo el cabecilla Terrazas de una emboscada por la izquierda, formó con aquel un triangulo, en el que teniendo á mi division presente á esta renocian sus fuegos, sin que ellos pudieran ofenderse. Yo no se donde aprendieron los malvados evoluciones tan extraordinarias: gritaba la canalla que no se hicieran prisioneros los gachupines, sino que los matáran, y echaran al fuego del pueblo que estaba ardiendo, como si la quema fuera tan injusta. ACABO EN FIN MI DIVISION pero yo que todo lo presencié me pude abrir camino por entre la chusma con diez soldados de caballeria haciendoles mayor número de muertos y heridos, entre los cuales ví caer á su comandante de artilleria Zenteno, por el que sin duda me persiguieron incesantemente dos dias con sus noches hasta matarme cinco de los diez soldados que saqué de setecientos cincuenta que componian mi division, y todo el resto fué objeto de su furor, pues segun noticias, á ninguno perdonaron la vida, sin embargo de que muchos eran paisanos; pero tambien es cierto que ninguno se rindió cuya constancia y fidelidad á la religion y al Rey,

es digna de eternos monumentos. Dios guarde á V. S. muchos años. Caraza 28 de mayo de 1812. Geronimo Barron y Lombera--Sr. D. José Manuel Goyeneche.

Sigue el ser patriae... datum. vease el num 26

Si las cortes iban á formar una constitucion para un pueblo soberano, debian dar parte proporcional en su formacion á todos los individuos de este pueblo, y mucho mas á los que se hallaban libres de franceses, como sucedia á las provincias de ultramar. Ahora bien: ó el pueblo español tenia doble soberania que el pueblo americano, ó este ultimo no está obligado á recibir la constitucion que han votado ciento treinta diputados españoles, y cincuenta y un americanos, de los cuales muchos eran recusados positivamente por los mismos pueblos á cuyo nombre firmaban.

El pueblo americano no tenia mas lazos con el pueblo español, que la soberania que habia reconocido en los reyes conquistadores de aquellos paises. Mudadas por las cortes las bases de la sociedad española, y despojados los reyes de la soberania que ejercian quando conquistaron aquellos reynos, la asociacion de estos pueblos con los de España para formar un pueblo soberano es absolutamente voluntaria, y no hay titulo alguno para forzarlos á ella.

Este es el estado de la cuestion en quanto al derecho que las cortes tienen para hacer la guerra á los americanos disidentes; y no digo el saber de las cortes, pero ni todo el de Europa puede darle me oc

colorido, á no ser que se destruyan todos los títulos de autoridad que ellas mismas han reconocido solemnemente. La bondad y equidad de la constitucion no tiene que ver con la justicia de la guerra que se hace á los que no quieren admitirla. José Napoleon pudiera justificar con igual título la destruccion de España. Aquí teneis podria decirles, la constitucion de Bayona que á mi parecer, es la mejor del mundo, y que, ademas, fue aprobada y jurada por nuestros conciudadanos, á quienes yo nombré para que os representasen. Sed fieles con ella, ó si no, os obligaré con las armas. Id en horamala vos y vuestra constitucion, le dicen con mucha razon, los españoles. ¿Os dimos nosotros comision de hacerla, ó de nombrar diputados que la jurasen? Pero la constitucion es excelente. Guardadla pues para vos, y los vuestros. Lo mismo, y con la misma razon, dicen los americanos.

Esto es en quanto á los títulos para hacer la guerra en quanto a la conveniencia, política de hacerla y seguirla, ó es menester llenar un libro, ó reducir el punto á una palabra. España que no tiene medios para defenderse á si misma, está consumiéndose para sostener una guerra injusta; una guerra que la priva de grandes auxilios y medios: una guerra que quando menos, es infinitamente dudosa en su éxito, y que aunque termine en favor suyo, no puede producirle mas bienes reales que los que una conciliacion pudiera traerle desde ahora. S. C.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR.

CORREO AMERICANO DEL SUR.

Miércoles 6 de Octubre de 1813.

Año quarto de nuestra gloriosa insurreccion.

Memoria para la historia de la expedicion de Acapulco.

Estrechado ya el sitio por tierra, en terminos que no podian los enemigos asomar la cabeza sin gran peligro por el foso y merlones, nos quedaba el obstáculo, de que ocupada por ellos la isla Roqueta no podian evitarse las frecuentes entradas por mar, que efectuaban por la noche en sus botes y lanchas, y el suministro de leña; renglen de que no podian proveerse en otra parte, sino era emprendiendo viage hasta S. Blas.

En medio de estas ventajas que la ocupacion de este punto debia proporcionarnos, se retraia el Sr. general de atacarlos, por consideracion de que no se contaba para la empresa mas que con dos caicas, y de ellas una descompuesta. Sin embargo, la importancia del punto obligó á S. E. á tomar una resolucion propia solamente de su magnanimidad, y de los valientes del sur: propuso el proyecto, y se brindaron voluntariamente á la accion, el teniente coronel D. Pablo Galeana, y el capitan D. Ysidoro Montes de Oca.